



Ilmo. Ayto. de
Hornachuelos
Comunidad
de España
C.I.F. P140300H

DECRETO

De conformidad con lo establecido en los arts. 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 79 y 81 Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión ORDINARIA del PLENO MUNICIPAL de este Ayuntamiento, para el próximo día veintiseis de enero de 2023, a las 17:00 horas. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del referido Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. PLAN ESTRATEGICO PARA LA RECUPERACION DEL CASCO ANTIGUO (GEX 2023/788)
3. MOCIONES

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

4. DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA
5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña M^a del Pilar Hinojosa Rubio, en Hornachuelos, lo que, como Secretaria, doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

LA SECRETARIA GENERAL

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

1BBA 4334 3EB8 89A2 0B01



1BBA43343EB889A20B01

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/hornachuelos_sede

Firmado por Alcaldesa Dña. HINOJOSA RUBIO MARIA DEL PILAR el 23-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000076

Insertado el:

23-01-2023

pie_firma_convocatoria_01

pie_firma_convocatoria_01